



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DESPACHO DEL MINISTRO

ORDEN DEPARTAMENTAL No. 19-2020, MEDIANTE LA CUAL SE DESIGNA Y SUSTITUYE PERSONAL EN LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

En virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 217, Literal "c" de la Ley General de Educación Número 66-97 y su Reglamento Orgánico emitido mediante Decreto No. 645-12, dicto la siguiente:

ORDEN DEPARTAMENTAL

ARTICULO 1. Se designa al Sr. **GREGORIO MARTINEZ ORTEGA**, como Director de Radio y Televisión Educativa del Ministerio de Educación en sustitución de la Sra. **ODALIS MARIA MONEGRO MUÑOZ**, quien queda a disposición de la Dirección General de Recursos Humanos.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a catorce (14) días del mes de septiembre de 2020.

DR. ROBERTO FULCAR ENCARNACION
MINISTRO DE EDUCACIÓN

